



RESOLUCIÓN NÚMERO: 1-E

SERIE 2022-2023

Proyecto de Resolución Número: 1-E

PARA AUTORIZAR AL HONORABLE HERIBERTO VÉLEZ VÉLEZ, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE QUEBRADILLAS A **OTORGAR UN DONATIVO DE DOS MIL SEISCIENTOS DÓLARES (\$2,600.00) A LA ENTIDAD SIN FINES DE LUCRO QUEBRADILLAS A TODO COLOR INC.**, LA CUAL OPERA ACTUALMENTE Y SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL DEPARTAMENTO DE ESTADO; Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: La Ley Número 107 del 2020, conocida como Código Municipal de Puerto Rico en su Artículo 1.008 - Poderes de los Municipios, inciso:

...
(o) Ejercer el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo en todo asunto de naturaleza municipal que redunde en el bienestar de la comunidad y en su desarrollo económico, social y cultural, en la protección de la salud y seguridad de las personas, que fomente el civismo y la solidaridad de las comunidades y en el desarrollo de obras y actividades de interés colectivo con sujeción a las leyes aplicables.

POR CUANTO: La entidad sin fines de lucro *Quebradillas a Todo Color Inc.*, se ha destacado por fomentar y resaltar las actividades de arte en nuestro pueblo. En esta ocasión se proponen realizar un evento cultural y familiar durante el mes de septiembre de 2022. El cual contará con talleres de arte para niños, actividades para adultos, música de grupos locales y la participación de artistas plásticos y artesanos.

POR CUANTO: Es importante destacar que *Quebradillas a Todo Color* es una entidad Sin Fines de Lucro debidamente registrada y organizada en el Departamento de Estado con Numero de registro 56990.

POR CUANTO: La Administración Municipal de Quebradillas busca fomentar y resaltar las artes en nuestro pueblo. Para que así nuestros artistas y artesanos tengan un lugar donde exponer sus trabajos y a su vez nuestros visitantes disfruten de actividades de sana camaradería.

POR CUANTO: Para que este evento se lleve a cabo *Quebradillas a todo Color Inc.*, solicitó un donativo de **dos mil seiscientos dólares (\$2,600.00)**.

POR CUANTO: Esta medida es necesaria y beneficiosa para los mejores intereses del municipio, nuestra cultura y la ciudadanía en general de Quebradillas.

POR TANTO: **RESUÉLVASE POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE QUEBRADILLAS, PUERTO RICO LO SIGUIENTE: -----**

SECCIÓN 1^{RA}: AUTORIZAR AL HONORABLE HERIBERTO VÉLEZ VÉLEZ, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE QUEBRADILLAS A **OTORGAR UN DONATIVO DE DOS MIL SEISCIENTOS DÓLARES (\$2,600.00) A LA ENTIDAD SIN FINES DE LUCRO QUEBRADILLAS A TODO COLOR INC.**, LA CUAL OPERA ACTUALMENTE Y SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL DEPARTAMENTO DE ESTADO.

SECCIÓN 2^{DA}: El Presidente de *Quebradillas a todo Color, Inc.*, o el Tesorero entregará un informe en el cual indicará el uso que se le brindó al donativo. Dicho informe se entregará en los próximos **sesenta (60) días laborables a partir de la fecha en que se le otorgó el donativo**. Se entregará copia de dicho informe al Alcalde y a la Legislatura Municipal.

SECCIÓN 3^{RA}: La donación y/o auspicios de fondos para la entidad serán utilizados para los propósitos solicitados disponiéndose que:

- a) Ningún socio, familiar o persona particular relacionada con el donatario se beneficiará del donativo.
- b) La cesión o donativo no afecta adversamente las funciones normales del municipio, ni la prestación de los servicios públicos.
- c) La entidad beneficiada utilizará los fondos donados solo para los propósitos indicados y además cumplirá con los requisitos indicados en la Sección de Donativos de la Ley 107 del 2020 Código Municipal de Puerto Rico.

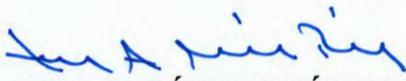
SECCIÓN 4^{TA}: Los fondos donados se harán de la cuenta **01-02-04-94.47** Donación.

SECCIÓN 5^{TA}: Esta Resolución por ser de carácter urgente empezará a regir inmediatamente después de su aprobación por la Honorable Legislatura Municipal y firmada por el Honorable Heriberto Vélez Vélez, Alcalde.

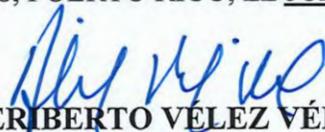
SECCIÓN 6^{TA}: Copia debidamente certificada de esta Resolución será enviada a la Oficina Propia del Alcalde, Oficina de Finanzas y Presupuesto, Secretaría Municipal, Auditoría Interna, Oficina de Gerencia Municipal de la Oficina de Gerencia y Presupuesto de Puerto Rico (OGP), Departamento de Estado y cualquier otra agencia con jurisdicción.

APROBADA POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE QUEBRADILLAS, PUERTO RICO, EN **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA EL **MARTES, 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**


SERGIO NIEVES VALLE
PRESIDENTE
LEGISLATURA MUNICIPAL


LUZ A. MÉNDEZ PÉREZ
SECRETARIA
LEGISLATURA MUNICIPAL

APROBADA Y FIRMADA POR EL HONORABLE HERIBERTO VELEZ, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE QUEBRADILLAS, PUERTO RICO, EL **JUEVES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**


HERIBERTO VÉLEZ VÉLEZ
ALCALDE
MUNICIPIO DE QUEBRADILLAS

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO



Gobierno Municipal de Quebradillas

Legislatura Municipal

Honorable Sergio Nieves Valle

Presidente

CERTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN

Yo, **Luz A. Méndez Pérez**, Secretaria de la Honorable Legislatura Municipal de Quebradillas, certifico que la presente es una copia fiel y exacta de la **Resolución Número I-E, Serie 2022-2023 titulada: "PARA AUTORIZAR AL HONORABLE HERIBERTO VÉLEZ VÉLEZ, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE QUEBRADILLAS A OTORGAR UN DONATIVO DE DOS MIL SEISCIENTOS DÓLARES (\$2,600.00) A LA ENTIDAD SIN FINES DE LUCRO QUEBRADILLAS A TODO COLOR INC., LA CUAL OPERA ACTUALMENTE Y SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL DEPARTAMENTO DE ESTADO; Y PARA OTROS FINES", la cual fue aprobada por la Honorable Legislatura Municipal de Quebradillas, Puerto Rico en **Sesión Ordinaria**, celebrada el **martes, 13 de septiembre de 2022**, con **trece (13) votos afirmativos** de los siguientes Legisladores Municipales presentes:**

Hon. Héctor L. Rojas Cuevas

Hon. Juan E. Nieves Ocasio

Hon. Alejandro Vera Cruz

Hon. Yamil Liceaga Tavárez

Hon. Luz M. Molinari García

Hon. Víctor Pérez Cabrera

Hon. Mirta E. Nieves Feliciano

Hon. Migdalia Mercado Sánchez

Hon. Tomás Butler Feliciano

Hon. María E. Mercado Tañón

Hon. Geovanni Pérez Pérez

Hon. Héctor Vélez de Jesús

Hon. Sergio Nieves Valle

Puesto Vacante de Legisladores Municipales

Y para que así conste, envío copia certificada al Honorable Heriberto Vélez Vélez, Alcalde del Municipio de Quebradillas para su conocimiento y acción correspondiente.

Expido la presente certificación en Quebradillas, Puerto Rico el **miércoles, 14 de septiembre de 2022**.

Atentamente,

Luz A. Méndez Pérez

Secretaria de la Legislatura Municipal
Municipio de Quebradillas

SNV/imp





24 de agosto de 2022

Gobierno Municipal de Quebradillas
Hon. Heriberto Vélez Vélez
Alcalde

Estimado alcalde,

Saludos en nombre de todos los que pertenecemos a la entidad sin fines de lucro, Quebradillas a Todo Color Inc.

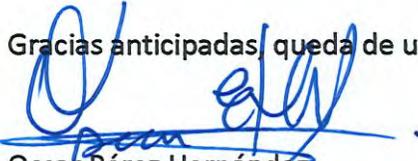
Deseando retomar las actividades culturales que planificamos para el disfrute de nuestro pueblo, nos acercamos a usted solicitando su acostumbrada colaboración y apoyo a la misma.

Hemos diseñado un evento cultural-familiar para llevarse a cabo en septiembre de 2022. El mismo contara con talleres de arte para niños, actividad para adultos, música de grupos locales y la participación de una veintena de artistas plásticos y artesanos en su mayoría quebradillanos.

Es necesario cubrir algunos gastos para la finalidad de dicha actividad. Es por eso que muy respetuosamente le solicitamos un donativo por la cantidad de \$2,600.

QATC se efectuará en la calle Ramon Saavedra y el Paseo Linares, el sábado 17 de septiembre de 2022, comenzando a las 2:00pm hasta las 10:00pm.

Gracias anticipadas, queda de usted


Oscar Pérez Hernández
Presidente
QATC 56990





Registro de Corporaciones y Entidades

Corporaciones y Entidades

INFORMACIÓN DE CORPORACIÓN

[./Help/Help_es.htm#CORPINFO](#)

[Buscar](#)
[CorporationSearch.aspx](#)

QUEBRADILLAS A TODO COLOR INC.

[Regresar a resultados de búsqueda](#)

[Inscribir / Autorizar](#)
[RedirectRCE.aspx?rce=cf](#)

Me gustaría :

[Enmendar](#)
[CorporationSearch.aspx?m=ca](#)

Detalles	Transacciones	Radicaciones Anuales	Certificados
-----------------	----------------------	-----------------------------	---------------------

[Disolver / Retirar](#)
[CorporationSearch.aspx?m=dis](#)

Información General

[Convertir](#)
[CorporationSearch.aspx?m=cnv](#)

Nombre	QUEBRADILLAS A TODO COLOR INC.		
Núm. Registro	56990	Status	ACTIVA
Fecha de Inscripción	11-mar-2009 1:45 p.m.	Fecha de Vigencia	11-mar-2009 1:45 p.m.
Fecha de Expiración	No caduca		
Clase	Corporación		
Tipo	Sin Fines de Lucro	Jurisdicción	Doméstica
Forma Organización	Entidad Cívica	Categoría	Arte Y Cultura

[Fusionar / Consolidar](#)
[Mergers/Selection.aspx](#)

Dirección Oficina Designada

[Restaurar](#)
[CorporationSearch.aspx?m=rst](#)

Dirección Física	840 J. Lloveras QUEBRADILLAS, PR 00678	Dirección Postal	840 J. Lloveras QUEBRADILLAS, PR 00678
------------------	---	------------------	---

[Reserva de Nombre](#)
[NameReservation/Prep.aspx](#)

[Crear Cuenta](#)
[Admin/Register.aspx](#)

Agente Residente

Radicaciones Anuales
[2021 Informes Anuales](#)
[AnnualReportStart.aspx](#)

Nombre	Perez Hernandez, Oscar E		
Dirección Física	840 J. Lloveras QUEBRADILLAS, PR 00678	Dirección Postal	840 J. Lloveras QUEBRADILLAS, PR 00678

[2021 Derechos - LLC](#)
[AnnualReportStart.aspx?m=ad](#)

[Renovación - LLP](#)
[CorporationSearch.aspx?m=lr](#)

[Años Anteriores](#)
[CorporationSearch.aspx?m=pyf](#)

Oficiales

Solicitar Certificados
[Cumplimiento](#)
[RedirectRCE.aspx?rce=oc](#)

Nombre / Posición(es)	Dirección Física	Dirección Postal
Perez Hernandez, Oscar E (Presidente)	Calle Los Pinos #5, QUEBRADILLAS, PR, 00678	Calle Los Pinos #5, QUEBRADILLAS, PR, 00678
Hernandez Donate, William (Tesorero(a))	Calle Los Pinos #5, QUEBRADILLAS, PR, 00678	Calle Los Pinos #5, QUEBRADILLAS, PR, 00678
Gonzalez Lasalle, Maria M (Secretario(a))	Calle Los Pinos #5, QUEBRADILLAS, PR, 00678	Calle Los Pinos #5, QUEBRADILLAS, PR, 00678

[Existencia](#)
[RedirectRCE.aspx?rce=oce](#)

[Validar Certificados](#)
[RedirectRCE.aspx?rce=cv](#)

Incorporadores

Nombre	Dirección Física	Dirección Postal
No hay registros en el archivo.		

Propósitos

Fomentar el arte y la cultura realizando exposiciones de arte y ferias artesanales

[Regresar a resultados de búsqueda](#)